



**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

HACE CONSTAR:

- Que la municipalidad de San Raymundo, Guatemala NO CUENTA con contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo, sello y firma la presente a cinco días del mes de MARZO del año dos mil veinticuatro.


FRANCISCO EMILIANO UYÚ LOCÓN
Secretario Municipal

